



472 Motivos de Devolución		No Existe Número de Radicación	
Dirección Emite (No Recibe)		No Contiene Asignado Devolución	
Fecha 1: DA MES AÑO	R 0	Fecha 2: DA MES AÑO	R 8
Nombre de Distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. Luis Molano		C.C. 1.913.037.990	
Centro de Devolución:		Centro de Devolución:	
Observaciones:		Observaciones:	

Bogotá D.C., 2 de agosto de 2019
SDM-SC- 164292

Señor(a):
SANDRO MARTÍNEZ MORENO
Calle 26 no. 53-51, piso 5, edificio de Beneficencia de la Gobernación de Cundinamarca
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM- 189312

Señor MARTÍNEZ

En atención al radicado de la referencia, es de informarle que dado a que no allega como anexo poder especial o copia de la representación legal, no es posible atender su solicitud. Así las cosas, es necesario que este sea aportado en original y con la debida presentación personal en notaría.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley 1755 de fecha 30 de junio de 2015- Peticiones incompletas y desistimiento tácito.

1. La designación de la autoridad a la que se dirige

2. «Numerar CONDICIONALMENTE exigible» Los nombres y apellidos completos del solicitante y de su representante y o apoderado, si es el caso con indicación de su documento de identidad y de la dirección donde recibirá correspondencia. El peticionario podrá agregar el número de fax o la dirección electrónica. Si el peticionario es una persona privada que deba estar inscrita en el registro mercantil, estará obligada a indicar su dirección electrónica

3. El objeto de la petición.

4. Las razones en las que fundamente su petición.

5. La relación de los documentos que desee presentar para iniciar el trámite

6. La firma del peticionario cuando fuere el caso

PARAGRAFO 1o. La autoridad tiene la obligación de examinar integralmente la petición, y en ningún caso la estimará incompleta por falta de requisitos o documentos que no se encuentren dentro del marco jurídico vigente, que no sean necesarios para resolverla o que se encuentren dentro de sus archivos.

PARAGRAFO 2o. En ningún caso podrá ser rechazada la petición por motivos de fundamentación inadecuada o incompleta.

Remite
Indicador de Seguimiento
Bogotá D.C.
Departamento
Código postal
Pais

Destinatario
Código de destino
Bogotá D.C.
Departamento
Código postal
Pais

37 - 35
00
lidadbogota.gov.co
195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Así las cosas, deberá aclarar la información requerida, necesaria para tomar una decisión de fondo. En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13647

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-189312/ SANDRO MARTINEZ MORENO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-164292 d el 02 DE AGOSTO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-189312.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito